

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.:	11	SUPERVISION ☒	DE SEGUIMIENTO		MENSUAL	X
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:		Hasta:		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	01/07/2021	Hasta:	31/07/2021	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600010844 de 2020		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	20/08/2020		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		02/09/2020			
OBJETO: "interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal para el contrato: obras de ampliación y mejoramiento para la institución educativa rural buchado, municipio de vigia del fuerte, antioquia."					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE EDUCACION.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS		
	NIT		900157444-6		
VALOR [\$]:	INICIAL:		Novecientos Noventa y Ocho Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ciento Diez pesos M/L (\$998.873.110), INCLUIDO IVA		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		N1.	\$ 514.650.010	52 %	
	VALOR TOTAL:		Mil quinientos trece millones quinientos veintitrés mil ciento veinte pesos M/L (\$1.513.523.120), INCLUIDO IVA		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		"N/A"			
PLAZO:	INICIAL	Cuatro Meses y Medio (4.5) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin superar el 15 de diciembre de 2020.			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
		02/09/2020		15/12/2020	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N1.	Seis (6) Meses	15/06/2021	
		N2.	Cinco meses y medio (5.5)	30/11/2021	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN		
	No.	"N/A"	"N/A"		
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		"N/A"		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500051698-4500051699-4500051700-4500051701		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		26/08/2020		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			10761		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	DAVERSON CASTRILLON SUAREZ
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

% DE EJECUCION FISICA	97.56 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	97.56 %

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Realizar el pago del contrato según la forma establecida para ello.
3. Dar trámite oportuno a los cobros de las actas que formule debidamente el contratista.
4. Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.
5. Designar a los servidores que realizarán la supervisión de la ejecución técnica administrativa, financiera y legal del contrato.
6. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales, de acuerdo con la propuesta y la aceptación de la misma.
7. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
8. Adelantar revisiones periódicas, para verificar que se cumpla con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, y promover las acciones de responsabilidad contra éste y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.
9. Revisar y dar aprobación a las pólizas del contrato.
10. Exigir que la calidad de las obras se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales obras cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.
11. Suscribir con el contratista el acta de inicio, modificaciones, el acta de terminación y el acta de liquidación del contrato.
12. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.
13. Verificación del cumplimiento durante la vigencia del contrato con las medidas de higiene y bioseguridad en el trabajo, aplicando el protocolo de Bioseguridad adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social de aplicación en el sector de la construcción con respecto a la pandemia del COVID-19.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El municipio de Vigía del Fuerte se encuentra localizado en la Subregión de Urabá del Departamento de Antioquia. Limita por el Norte con el Municipio de Murindó, por el este con los municipios de Frontino, Urrao, por el Sur y Oeste con el Departamento del Chocó. Su cabecera dista 303 km de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Tiene una extensión de 1780 Km cuadrados.

La Institución Educativa objeto del presente contrato, se encuentra ubicada en el corregimiento de Buchadó, se encuentra localizadas en el corregimiento de Buchadó del municipio de Vigía del Fuerte; en el Departamento de Antioquia; dicho corregimiento se encuentra localizado sobre la margen occidental del Rio Atrato a unos 35 km aproximadamente aguas arriba entre la cabecera municipal y el municipio de Quibdó, una de las poblaciones más grandes del Municipio de Vigía del Fuerte con aproximadamente 850 habitantes; donde sus viviendas se encuentran construidas con un sistema de palafitos en madera con una altura promedio del nivel de terreno de 1.20 Mt, la Institución Educativa se encuentra en el extremo occidental del corregimiento.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Para la ejecución del proyecto la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia realizó aviso de convocatoria pública para la Licitación Publica N° 10747 para realizar el proceso de selección del contratista de obra y concurso de Méritos 10761 para la selección del contratista de interventoría; ambos en el portal Web del SECOP 2.

El proyecto consiste en la construcción de la Institución Educativa rural Bichadó, Vigía del Fuerte, con un área total de 1915,96m² aproximadamente, en el que se contarán con espacios para el aprendizaje y crecimiento personal de los estudiantes, tales como: aulas, laboratorio, biblioteca, aula de sistemas, tienda escolar, sala de profesores y áreas necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución como: rectoría, sala de profesores, secretaría y tesorería, cuarto de planta eléctrica, cuarto de compostaje y reciclaje, cuarto de basuras, cuarto de gas; entre otros.

El sistema estructural del proyecto está conformado por columnas rectangulares de secciones de 35x35, 40x40 y 45x45cm elaborados en concreto de 21MPa de resistencia y una estructura metálica desde el nivel NE+3.00 en perfiles IPE200, IPE240, HEA180 HEA220 Y HEA240 elaborados en acero A360. La estructura está apoyada sobre zapatas con micropilotes de 5.5 metros de profundidad, unidas por vigas de amarre con sección de 40x30 elaborados en concreto de 21 MPa.

Dicha estructura debido a su cercanía con el Rio Atrato fue necesario elevar la estructura a 3m, donde todos los espacios relacionados estarán a la altura mencionada.



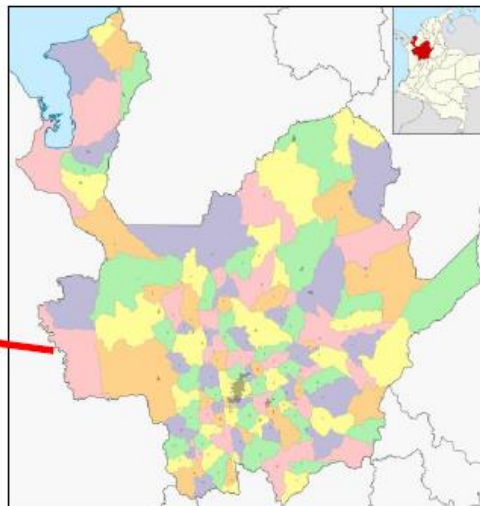
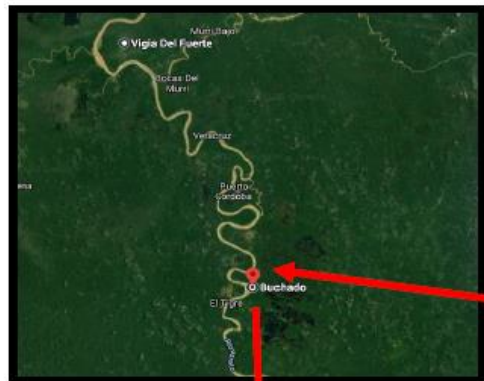
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 01

Fecha de aprobación:
01 de febrero de 2021



Ubicación del proyecto – Tomado de Google Maps.



Ilustración 1. Planta general del proyecto – tomado de diseño arquitectónico

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Actividades ejecutadas en el periodo. No.11

- Instalación de acero para las vigas y la losa de cimentación en la estructura 6.
- Vaciado de las vigas, la losa de cimentación y columnas de la estructura 6.
- Excavación de vigas de cimentación de la estructura 5.
- Figuración y armado de acero para vigas de cimentación de la estructura 5.
- Comisión topográfica por parte de la interventoría.

Teniendo en cuenta las condiciones establecidas inicialmente en el contrato de obra, se tenía programada una fecha de terminación para el día 15 de diciembre de 2020 para los contratos de obra e interventoría. Sin embargo, se hizo necesario realizar una prórroga a los contratos antes mencionados por un plazo de seis (6) meses quedando como nueva fecha de finalización de las actividades el día 15 de junio de 2021, teniendo en cuenta las dificultades iniciales del proyecto, como lo fue la necesidad de realizar la complementación del estudio de suelos, lo cual ocasionó que se debiera reevaluar las cimentaciones de todas las estructuras que conforman el proyecto; incidiendo esto significativamente en los plazos contractuales.

Posteriormente, se presentó una segunda solicitud de prórroga debido a que se venía presentando un atraso significativo atribuido a las constantes inundaciones presentadas y al bajo flujo de materiales relacionado al Paro Nacional del mes de mayo. Esta solicitud de prórroga fue aprobada por la entidad y se estableció por 5.5 meses quedando como nueva fecha de finalización de las actividades el día 30 de noviembre de 2021.

De acuerdo a la programación versión 8 enviada por el contratista en el mes de abril de 2021 correspondiente a la ampliación de plazo N°2, se evidencia un atraso del 20% el cual se debe en parte a inundaciones presentadas en la zona durante los días de 26 de abril de 2021 al 04 de mayo de 2021 y una nueva inundación los días del 31 de mayo de 2021 al 04 de junio de 2021, lo cual generó la suspensión de actividades durante estos tiempos. Adicional a esto, se presentaron inconvenientes con el suministro de materiales a la obra a causa de la dificultad que vivió el país por el paro nacional. Dichas dificultades han afectado directamente el avance de la obra. Así mismo es importante aclarar que no se presentan porcentajes financieros programados, toda vez que el contratista de obra no ha entregado el flujo de caja de acuerdo a la prórroga N°2 del contrato; cuya fecha de terminación establecida es el día 30 de noviembre de 2021, el cual ha sido solicitado por esta interventoría.

Es importante mencionar que una vez superadas las situaciones expuestas, se ha evidenciado en campo que el contratista no ha distribuido los recursos tanto humanos como materiales de la manera más óptima para incrementar los avances semanales y que el atraso ocasionado por situaciones externas no continúe incrementándose.

Adicionalmente, en reiteradas ocasiones se le ha recomendado al contratista darles celeridad a las actividades correspondiente a la cimentación del proyecto aprovechando el tiempo seco que se ha presentado en la obra, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra ubicado en una zona del país donde se presentan lluvias e inundaciones de forma recurrente. Para el presente informe se presenta una nueva inundación desde el día 28 de julio de 2021, lo cual ha afectado seguir con la ejecución de las actividades en la obra.

Debido a lo anterior la interventoría Ha recomendado implementar un plan de contingencia con el fin de contrarrestar el atraso presentado, el cual como se mencionó anteriormente ha sido provocado principalmente por situaciones externas tales como inundaciones y dificultades en el suministro de materiales consecuencia del paro Nacional.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

RESUMEN DE MODIFICACIÓN DE DISEÑOS, CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES.

Se suministra por parte del contratista la modificación del diseño de las vigas de los tanques de almacenamiento ubicado en la estructura 6. Dicha modificación consiste en el cambio del diámetro del acero cumpliendo la cuantía de diseño, lo anterior debidamente firmado por el especialista estructural y revisado y avalado por la interventoría.

COMENTARIOS GENERALES.

- Se le recomienda al contratista aumentar la mano de obra y contar con los insumos necesarios en obra de acuerdo con las actividades programadas con el fin de no generar atrasos en el avance del proyecto.
- En reiteradas ocasiones, la interventoría ha recomendado al contratista priorizar esfuerzos en las estructuras 3, 7 y 10 y adicional la estructura 6, teniendo en cuenta las directrices indicadas por la entidad.
- En reiteradas ocasiones se le ha recomendado al contratista darles celeridad a las actividades correspondiente a la cimentación del proyecto, aprovechando el tiempo seco que ha tenido el proyecto durante este periodo.
- Se continúa llevando el control diario en el libro de obra, en la cual se registraron todos los eventos lluviosos e inundaciones que se presentaron en el presente periodo evaluado, la cantidad de personal en obra de la firma contratista y de la interventoría, así como todo tipo de decisiones y definiciones que se tomaron en obra.
- La Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia se ha venido realizando el acompañamiento permanente para que el proyecto se ejecute sin ningún tipo de inconvenientes.

Con relación al contrato de interventoría a continuación se adjunta el personal que actualmente está vinculado a este proyecto:

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
Nombres y Apellidos	Cargo
Estefanía Cano Caro	Director de Interventoría
Diana Marín Areiza	Residente de Interventoría 1
Carmen Luisa Miranda Cobo	Residente de Interventoría 2
Alejandro Gil Posada	Residente Ambiental
Jackson Palacios Heredia	Residente SST
Yurleisy Cuesta Quejada	Apoyo área técnica
Johana Milena Mesa Arboleda	Secretaria

Con relación al profesional de apoyo al área técnica no generara ningún costo a la entidad contratante.

HERRAMIENTAS Y MATERIALES.

Hasta la fecha de corte del presente informe, se cuenta en obra de las siguientes herramientas y equipos:
Palas, almadanas, coches para adecuar senderos para la evacuación y acopio de escombros.

El contratista cuenta con los siguientes equipos: Planta eléctrica Yamaha ET1 800, Motosierra MS 250, Taladro de media DEWALT y una Pulidora DEWALT 9", bicalindro compactador FYL-5600, Planta eléctrica 6.500 W MARCA BARNES DIESEL, motobomba de 3*3 con motor a gasolina, mezcladora de concreto, pluma grúa 300 Kg, vibrador para concreto, vibrador para concreto eléctrico Marca Rotax Pulidora marca Dewalt de 9", pulidora marca Dewalt 4 ½", taladro de media marca Bosch, taladro Inalámbrico Marca Dewalt. Moto cargador con volco hidráulico.

Es importante mencionar la formaleta que se tenía en la obra para el encofrado de columnas quedo a orilla del rio Atrato para su retiro del proyecto.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

A la fecha se han tenido en obra los siguientes materiales: Material de playa, geotextil T2400, cemento de uso general para lleno estructural, acero para la cimentación de las estructuras, cemento estructural para el vaciado de los elementos estructurales.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Excavación vigas de cimentación estructura 6.



Foto 02: Lleno estructural en la estructura 5.



Foto 03: Armado de acero para vigas de cimentación de la estructura 6.



Foto 04: Ensayo de densidad en campo.



Foto 05: Comisión topográfica por parte de la interventoría.



Foto 06: Armado de acero para losa de cimentación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 01

Fecha de aprobación:
01 de febrero de 2021



Foto 07: Vaciado de vigas de cimentación estructura 6.



Foto 08: Vaciado de losa de cimentación estructura 6.



Foto 09: Prueba de asentamiento.



Foto 10: Figuración de acero para vigas de cimentación de la estructura 5.



Foto 11: Figuración de acero para columnas estructura 6.



Foto 12: Excavación para vigas de cimentación estructura 5.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
		
Foto 13: Solado en vigas de cimentación de la estructura 6.	Foto 14: Vaciado de columnas estructura 6.	
		
Foto 15: Estructura metálica en taller.	Foto 16: Estructura metálica en taller.	

i. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Avance de proyecto.	32.00%	
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Obligaciones contractuales:	73.57%	
Comité Técnico, Supervisión, Pagos, etc.	73.57%	Se da cumplimiento a las especificaciones del contrato.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
ii. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA	OBSERVACIONES	

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 998.873.110	\$ 0	\$ 0	\$ 998.873.110
2. Adiciones	\$ 514.650.010	\$ 0	\$ 0	\$ 514.650.010
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 1.513.523.120	\$ 0	\$ 0	\$ 1.513.523.120
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7. Recursos ejecutados	\$ 1.176.663.813	\$ 0	\$ 0	\$ 1.176.663.813
8. Recursos no ejecutados	\$ 336.859.307	\$ 0	\$ 0	\$ 336.859.307

ANOTACIONES ADICIONALES:

2. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

SEGUNDA: VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de Novecientos Noventa y Ocho Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ciento Diez pesos M/L (\$998.873.110), INCLUIDO IVA y una adición de Quinientos catorce millones seiscientos cincuenta mil diez pesos M/L (\$514.650.010) para un total del contrato de quinientos trece millones quinientos veintitrés mil ciento veinte pesos M/L (\$1.513.523.120).

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/08/2020	\$ 998.873.110		\$ 0		\$ 998.873.110
Adiciones		\$ 514.650.010				\$ 514.650.010
Pago No. 1			\$ 160.051.573		\$ 160.051.573	
Pago No. 2			\$ 132.632.640		\$ 132.632.640	
Pago No. 3			\$ 326.869.200		\$ 326.869.200	
Pago No. 4			\$ 106.876.280		\$ 106.876.280	
pago No. 5			\$ 279.759.480		\$ 279.759.480	
pago No. 6			\$ 85.237.320		\$ 85.237.320	
pago No. 7			\$ 85.237.320		\$ 85.237.320	
TOTALES		\$ 1.513.523.120	\$ 1.176.663.813		\$ 1.176.663.813	\$ 336.859.307

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Para un pago del Acta N°7 de \$ 85.237.320 ochenta y cinco millones doscientos treinta y siete mil trescientos veinte pesos ML.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
NA	NA	NA	NA

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por el interventor del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

Para constancia, se firma la presente acta 06/09/2021


DAVERSON

Daverson Castrillon Suarez
Supervisor